

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Dirección Técnica de Entidades Deportivas
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Fisioterapia
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Optativo
Idioma/s	Castellano / inglés
Modalidad	Presencial / Híbrida
Semestre	S7-S8
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Carlos Serrano Luengo

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Dirección Técnica de Entidades Deportivas pretende ofrecer una visión particular de uno de los puestos de responsabilidad más demandados en el área de la gestión deportiva: el de director técnico/coordinador de servicios.

Los requerimientos del puesto y las habilidades y competencias necesarias para desempeñarlo con éxito están en sintonía con el perfil de egreso de los graduados en Gestión Deportiva. La dirección técnica es un área funcional que poseen todas las entidades que orientan sus servicios a la actividad física y el deporte, de manera independiente al contexto al que pertenezcan. Su principal cometido es el de diseñar, supervisar, ejecutar, controlar y evaluar todos los procesos relacionados con la oferta de servicios de actividad física y/o deporte de la organización, y todo lo que ello implica en relación con las instalaciones deportivas, con el equipo de profesionales, con la atención al cliente, etc...

De los 240 créditos ECTS (European Credit Transfer System) contemplados en el plan de estudios del grado en Gestión Deportiva a la asignatura de "Dirección Técnica de Entidades Deportivas" le corresponden 6. Esto equivale a un volumen de trabajo por parte del/la estudiante de entre 150 horas durante el Semestre (1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo).

Este volumen de trabajo no solo incluye las horas presenciales en el aula, sino también las destinadas a la asistencia a conferencias y charlas, al desarrollo de tutorías o consultas académicas, elaboración de trabajos y ensayos, actividades prácticas, revisiones bibliográficas, horas de estudio, preparación de pruebas, etc...

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que,

si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT02: Autoconfianza: Capacidad para valorar los propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT03: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT07: Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT08: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

Competencias específicas:

- CE01: Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte atendiendo a las características individuales y contextuales de las personas y asumiendo los principios educativos, técnicos, y curriculares necesarios.
- CE03: Capacidad para planificar, programar, aplicar, controlar y evaluar los procesos de entrenamiento y de la competición en sus distintos niveles y diferentes edades.
- CE08: Capacidad para diseñar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar programas de actividades deportivas y recreativas de carácter continuado y/o eventual, atendiendo a todos aquellos factores que condicionan su desarrollo en los diferentes contextos profesionales, sociales y económicos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la dirección técnica de servicios deportivos y los sistemas de calidad.
- RA2: Determinación, a partir de pruebas y ensayos específicos, del dominio en las técnicas de planificación y programación técnica de servicios deportivos públicos y privados.
- RA3: Profesionalidad de los estudiantes a la hora de utilizar las herramientas de gestión y seguir los protocolos de seguridad en la realización de prácticas de dirección técnica de servicios deportivos.
- RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la dirección técnica deportiva.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB4, CT2, CT8, CE1, CE8.	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la dirección técnica de servicios deportivos y los sistemas de calidad.
CB1, CB3, CB4, CT3, CT7, CT10, CE1, CE3, CE8.	RA2: Determinación, a partir de pruebas y ensayos específicos, del dominio

	en las técnicas de planificación y programación técnica de servicios deportivos públicos y privados.
CB1, CB2, CB4, CT1, CT3, CT8, CE1, CE3, CE8.	RA3: Profesionalidad de los estudiantes a la hora de utilizar las herramientas de gestión y seguir los protocolos de seguridad en la realización de prácticas de dirección técnica de servicios deportivos.
CB1, CB3, CB4, CT8, CT10, CE1, CE3, CE8.	RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con la dirección técnica deportiva.

4. CONTENIDOS

En este apartado se indica el contenido de cada uno de los temas contenidos en las unidades de aprendizaje:

- Los servicios de calidad en la actividad física y deportiva.
- Diseño y puesta en marcha de servicios en función de su tipología.
- Herramientas de gestión y buenas prácticas aplicadas a los servicios deportivos.
- Definición de procesos en el departamento de servicios.
- Dirección y gestión de recursos para generar actividades.

Los contenidos mencionados serán repartidos en los siguientes temas de aprendizaje:

Tema 1. Clasificación de la tipología de servicios deportivos. Puesta en marcha y calidad.

Tema 2. La dirección técnica. El rol del gestor deportivo

Tema 3. La dirección en entidades deportivas. Dirección y gestión de recursos para generar actividades.

Tema 4. Planificación y gestión de actividades o servicios deportivos. Herramientas

Tema 5. Gestión y dirección por procesos en los servicios deportivos

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	15
Lecciones magistrales asíncronas	8

Resolución de problemas	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	19
Exposiciones orales	20
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos	18
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros...)	17
Tutorías	8
TOTAL	150

Modalidad híbrida:

Actividad formativa	Número de horas
Exposición oral de trabajos a través de seminario virtual	20
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos	18
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	19
Tutoría virtual	8
Lecciones virtuales síncronas	15
Lecciones magistrales asíncronas	8
Actividades participativas grupales	17
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Resolución de problemas	25
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Participación en actividades de aula	15% (10-15)
Exposiciones orales	15% (15-20)
Caso/problema	10% (15-25)
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20% (10-20)

Evaluación de informes y escritos	40% (30-40)
-----------------------------------	-------------

Modalidad híbrida:

Sistema de evaluación	Peso
Participación en actividades de aula	15% (10-15)
Exposiciones orales	15% (15-20)
Caso/problema	10% (15-25)
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20% (10-20)
Evaluación de informes y escritos	40% (30-40)

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del **sistema de evaluación continua**. Este tipo de evaluación incluye la asistencia a las clases magistrales, clases presenciales con metodologías activas, trabajos, pruebas escritas, clases prácticas, exposiciones, charlas externas, etc. La adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura será, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación

- La elaboración de informes y escritos, relacionados con los contenidos de la asignatura, así como a la exposición oral de algunos de ellos, corresponde al 40% de la calificación final. Dichas prácticas y/o trabajos serán de carácter individual o grupal, según proceda. Será necesario una calificación media ponderada de 5,00 en las mismas para considerarlas aprobadas (en cada trabajo se debe obtener una calificación de 5,00 para poder hacer media). Las prácticas y/o trabajos tendrán que ser presentados en tiempo y forma. No se recogerán prácticas y/o trabajos presentados fuera de plazo ni forma. Los trabajos no entregados bajo estas condiciones tendrán la calificación de "0". Cada una de las prácticas y/o trabajos no tendrán el mismo peso sobre la calificación media de las prácticas y/o trabajos, sino que estarán ponderadas en función de su importancia. Será obligatorio la asistencia **presencial** durante las sesiones establecidas para la elaboración y presentación de trabajos o actividades grupales, o individuales.

Se deberá cuidar el formato de los trabajos, o actividades evaluables que se presenten, tendrán que responder siempre a los requisitos y criterios descritos en cada caso en las fichas de actividad correspondientes facilitadas a su debido tiempo Salvo que el trabajo, actividad, tarea, etc. se realice para ser presentado en clase, se deberá utilizar la plantilla de entrega de trabajos presente en el campus virtual. En caso de que un trabajo muestre un formato incorrecto, inadecuado o muy poco cuidado será suspendido independientemente de la calidad del contenido.

- La elaboración del Proyecto o trabajo final, así como a la exposición oral presencial corresponderá al 60% de la calificación final. Será necesario una calificación de 5,00 para considerarlo aprobado.

Todas las partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5,00 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%).

Los alumnos deberán asistir al **75% de las clases teóricas o magistrales** o perderán el derecho a la evaluación continua. Las clases teóricas o magistrales podrán ser seguidas desde casa mediante el sistema HyFlex, por parte del alumnado, con recomendación de que sean las menos sesiones posibles con el fin de asegurar que el alumnado o uno varios alumnos/as en concreto siguen de forma activa las clases. Ausentarse sin justificación de fuerza mayor a una ponencia invitada o a más de 2 clases prácticas conllevará la pérdida del derecho a la evaluación continua.

7.2. Convocatoria extraordinaria

En caso de no cumplir con los criterios establecidos para la evaluación continua, el alumno/a perderá el derecho a participar y defender los trabajos en clase en convocatoria ordinaria. Así el alumno/a deberá presentar las actividades y el trabajo final y realizar las defensas/presentaciones en el periodo de evaluación extraordinario de manera individual.

En caso de no obtener la calificación media ponderada de 5,00 en las prácticas y/o trabajos, el alumno deberá presentar en convocatoria extraordinaria, los trabajos que le indique la profesor/a para intentar superar con éxito la parte práctica. El alumno deberá obtener una calificación media ponderada de 5,00 para superarla. La calificación obtenida en la parte práctica será el 40% de la calificación final.

Los alumnos que no superen el proyecto o trabajo final en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria tendrán que realizarlo en la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria con las correcciones correspondientes. La calificación obtenida será el 60% de la calificación final. Es requisito indispensable obtener una calificación mínima de 5,00 en la prueba objetiva para superarla.

Ambas partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5,00 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%)

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Análisis y reflexión sobre la regulación de profesiones del deporte	Semana 4-5
Actividad 2. Tipos de dirección en las entidades deportivas	Semana 7-8
Actividad 3. Mystery shopper	Semana 10-11
Actividad 4. Creación de un mapa de procesos en gestión deportiva	Semana 12
Actividad 5. Resolución de caso/problema	Semana 14
Actividad 6. Creación y diseño de un plan de dirección de una entidad deportiva	Semana 16-17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Aguilera, O. y Morales, I. (2011). Guía de Buenas prácticas para la gestión por procesos en instalaciones deportivas. Málaga: Junta de Andalucía.
- Avourdiadou, S., & García, J. (2014). How relationships between service quality and satisfaction are formed among participants from nearby cultures. *International Journal of Scientific Research*, 3, 326-328.
- García, M. y Pradas, M. (2017) El gestor deportivo en la organización del deporte de la sociedad actual (2ª edición). Sevilla: Wanceullen.
- Lloréns, F.J., y Fuentes, M.M. (2000). *Calidad Total: Fundamentos e Implantación*. Madrid: Pirámide.
- De Lucas Heras, J. M. (2016). La dirección técnica de la actividad físico-deportiva como espacio profesional de los licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, (376), 29. Ley 3/2008 de 23 de abril del ejercicio de las profesiones del deporte (Cataluña)
- Ley 6/2016, de 24 de noviembre, del ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.
- Nuviala, A., Tamayo, J.A., Iranzo, J., y Falcón, D. (2008). Creación, diseño, validación y puesta en práctica de un instrumento de medición de la satisfacción de usuarios de organizaciones que prestan servicios deportivos. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 14, 10-16.
- Parasuraman, A., Zeithaml, V., & Berry, L. (1988). SERVQUAL: A Multi Item Scale for Measuring Consumer Perception of Service Quality. *Journal of Retailing*, 64, 12-40.
- Rial, J., Varela, J., Rial, A., y Real, E. (2010). Modelización y medida de la calidad percibida en centros deportivos: la escala QSport-10. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 18, 57-73.
- Theodorakis, N.D., Howat, G., Ko, Y.J., & Avourdiadou, S. (2014). A comparison of service evaluation models in the context of sport and fitness centres in Greece. *Managing Leisure*, 19, 18-35.
- Zeithaml, V.A., Berry, L., & Parasuraman, A. (1996). The behavioral consequences of service quality. *Journal of Marketing*, 60, 31-46.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.